



Municipalidad
Los Andes
Departamento de Control

INFORME AUDITORÍA INTERNA
LICITACIÓN 2800-16-LQ22
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM DE LOS ANDES

LOS ANDES, NOVIEMBRE 2023.

Introducción

La Presente auditoría tuvo por objeto evaluar licitación del Departamento de Educación de Los Andes, para la adquisición de equipamiento tecnológico para los establecimientos educacionales, abarcando el estudio de la bases administrativas, técnicas, adjudicación, órdenes de compra, visación decretos de pago, inventario, cumplimiento de las características técnicas, ubicación de los equipos según lo informado por el DAEM. De esta manera identificar que se este dando cumplimiento o lo informado y custodiar los bienes municipales, propiciando el buen uso de los recursos públicos.

Esta auditoría se encuentra considerado en el plan anual de auditoría del Departamento de Control Interno, conforme a lo señalado en el artículo 29 de la ley orgánica de municipalidades, letra a. *“A la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones.*

- a) *Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;*

Objetivo y Alcance

Respecto del examen de los equipos computaciones, es menester señalar que se procedió a solicitar al DAEM Manual de procedimiento y reglamento internos que instruyan sobre el manejo de la información contable, relacionada con llevar una correcta administración, control, resguardo, uso-tenencia de los bienes de uso. Desde el Departamento de Educación Municipal, se envió correo electrónico por la funcionaria del [REDACTED] con de fecha 16 de octubre el Reglamento Inventario y Activos Fijos Sector Municipal aprobado bajo el DA 00516 del 08 de marzo de 2023.

La auditoría ha tenido como objetivo general determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como su custodia por parte del Departamento de Educación Municipal con sus respectivos Establecimientos Educacionales de Los Andes con el cumplimiento del Reglamento de Activos Fijos del Sector Municipal que se encuentra bajo el Decreto Alcaldicio N° 516 del 08 de marzo de 2023, los cuales fueron entregados durante el segundo semestre del año 2022 y adquiridos mediante licitación 2800-16-LQ22 y Orden de Compra 2800-259-SE22

Preguntas de Auditoria:

1. Los equipos tecnológicos se encuentran ubicados en las instalaciones informadas por el DAEM en los decretos de pago
2. Esta la cantidad de equipos informada



Departamento de Control

3. Se encuentran en el inventario
4. Los equipos tienen su código de inventario
5. Esta la hoja del mural a la vista con bienes
6. La entidad mantiene un adecuado nivel de seguridad informática, que le permita asegurar la integridad de los equipo

De la revisión de 272 equipos computacionales del Departamento de Educación se constató que 13 de ellos todos del Liceo América cuentan con su respectiva licencia de Microsoft Office, las cuales fueron adquiridas por el cuerpo docente tal como lo señala el [REDACTED] y para ello adjunta factura de compra. Del mismo modo se comprobó que la totalidad de los equipos restantes cuentan con Oppenoffice.

Asimismo se observa que los equipos objeto de la revisión cuentan con software Microsoft Office, cuya vigencia de la licencia respectiva no pudo ser verificada, ya que los respetivos establecimientos y sus encargados de área, no contaban con datos, claves u otros elementos que permitieran efectuar tal procedimiento de validación.

En razón de lo anterior el DAEM a través de su encargado deberá verificar estado y vigencia de tales permisos o autorizaciones dentro del plazo de 10 días hábiles a contar de la recepción del presente informe, adjuntando antecedentes materiales y objetivos que permitan su verificación, en el evento de determinarse eventuales infracciones a la ley de propiedad intelectual deberá proceder a efectuar las investigaciones que correspondan, informando del resultado de esta a la máxima autoridad comunal en el más breve plazo, para los fines que en derecho correspondan.

En este orden de ideas el DAEM Deberá crear un catastro que incluya todos los computadores que se encuentren con software instalado, debe verificar sin su origen es de usos libre o gratuito, certificado de licencia respectiva en caso de ser original debiendo ser inventariado, informando documentadamente a este Departamento de Control, las medidas correctivas implementadas, en el término de 60 días hábiles.

Proceso General

Esta auditoría recopila la información obtenida por el sistema de control de decretos de pago, donde se encuentra reflejado el pago de las facturas, copia electrónica del decreto de pago con la totalidad de la información de respaldo a fin de determinar la ubicación de los equipos, recepción conforme por parte de los establecimientos, mismas solicitud de información de manera directa al DAEM, con los respaldos, visita en terreno a cada uno de los establecimientos que recibieron los equipos computacionales.



*Ver anexo decretos de pago

Equipos Computacionales

236 Notebook (Laptop) HP ProBook 445 G8	36 All in One
<ul style="list-style-type: none">• Procesador Intel i7 de 10ma generación o similares características en la línea AMD• Sistema Operativo Windows 10 Pro o superior• Memoria de 8GB o superior 3200 MHZ DDR4 / 2 Ranuras o mas• Pantalla 23.8" Anti reflectante / Resolución 1920*1080 o superior• Red Ethernet LAN / WLAN / Bluetooth 802.11ax / Wifi Ax201 o superior• Almacenamiento Capacidad 480GB SSD o superior• Puertos ranuras 2xUSB 2.0 / 2Xusb 3.0 / Wlan Rj45 / HDMI	<ul style="list-style-type: none">• Procesador Intel i7 de 10ma generación o similares características en la línea AMD• Sistema Operativo Windows 10 Pro o superior• Memoria de 8GB o superior 3200 MHZ DDR4 / 2 Ranuras o mas• Pantalla 23.8" Anti reflectante / Resolución 1920*1080 o superior• Red Ethernet LAN / WLAN / Bluetooth 802.11ax / Wifi Ax201 o superior• Almacenamiento Capacidad 480GB SSD o superior• Puertos ranuras 2xUSB 2.0 / 2Xusb 3.0 / Wlan Rj45 / HDMI
Teclado, mouse, sonido	Teclado, mouse, sonido

UNIVERSO Y MUESTRA

Ahora bien, en relación con la materia objeto de la fiscalización, corresponde señalar que se tuvo en consideración en la revisión efectuada, el valor de la adquisición las el subtítulo de la cuenta presupuestaria, su disponibilidad presupuestaria.

ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO

Como cuestión previa, es útil indicar que el control interno es un proceso integral y dinámico que se adapta constantemente a los cambios que enfrenta la organización, es efectuado por la alta administración y los funcionarios de la entidad, está diseñado para enfrentar los riesgos y para dar una seguridad razonable del logro de la misión y objetivos de la entidad; cumplir con las leyes y regulaciones vigentes; entregar protección a los recursos de la entidad contra pérdidas por mal uso, abuso, mala administración, errores, fraude e irregularidades, así como también, para la información y documentación, que también corren el riesgo de ser mal utilizados o destruidos.

A lo anterior para los aspectos de la presente Auditoría se tuvo a la vista el Reglamento de Inventario y Activos Fijos Sector Municipal aprobado bajo el



Departamento de Control

Decreto Alcaldicio N° 516 de fecha 08/03/2023, en el cual en su numeral II Marco Legal se detalla el marco legal.

Ley N° 18695 Orgánica constitucional de Municipalidades en su texto refundido del año 2006, Artículo 5 Letra c) *“Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado”*.

Resolución N° 3 de fecha 20/03/2020 del a CGR, que aprueba Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación para el Sector Municipal

Oficio 72473 de fecha 25/11/1977 de la CGR, que remite instrucciones para la confección de inventario.

Decreto Ley N° 1939 de fecha 11/11/1977 del Ministerio de Bienes Nacionales, que aplica normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado.

Resolución N° 16 de fecha 25/02/2015 de la CGR, que aprueba normativa del sistema contabilidad de la Nación.

Decreto Alcaldicio 899 de fecha 02/03/2018, que aprueba y autoriza la actualización del Reglamento sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna de la Municipalidad, y el que establece que la Subdirección de Compras y Gestión Administrativa depende jerárquicamente de la Dirección de Administración y Finanzas.

PRINCIPALES RESULTADOS

De acuerdo con los antecedentes obtenido por el Departamento de Educación se efectuó la adquisición de 272 computadores por el proceso de licitación 2800-16-LQ22, los cuales fueron recepcionados de manera conforme por los 16 establecimientos educacionales más el Departamento de Educación Municipal.

Liceo Politécnico Américo, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 13 equipos Notebook.

Equipos	Ubicación y cantidad de equipos	Observaciones
---------	---------------------------------	---------------



Departamento de Control

Notebook	Sala Informática (3)	Licencias Microsoft Office que fueron adquiridas por el Equipo Docente que hace uso de los computadores, no se logra determinar si este es original, como así también no se informa si contaban con la autorización del DAEM, para efectuar la instalación correspondiente en cada equipo.
Notebook	Oficina (Pie 10)	Licencias Microsoft Office que fueron adquiridas por el Equipo Docente que hace uso de los computadores, no se logra determinar si este es original, como así también no se informa si contaban con la autorización del DAEM, para efectuar la instalación correspondiente en cada equipo.

Liceo B.T Amancay, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 13 equipos Notebook.

Equipos	Ubicación y cantidad de equipos	Observación
Notebook	Oficina Pie (10)	con fecha miércoles 14 de septiembre de 2022 hace entrega de un Notebook como "SOLICITUD DE PRÉSTAMO" a la Docente Natalia Méndez Ramos, Encargada de Convivencia Escolar, bajo la serie 5CD2125HVK un el Notebook con su cargador todo en buenas condiciones, código de inventario D-AMAN-SAL-PIE1 N°4, con ubicación D-AMAN-OFI-ESC, siendo autorizado por la Directora Jeanette Segovia, el cual en su pie de página indica una nota: "*ROBADO, DENUNCIA EN PDI", esta nota cuenta con firma y timbre de la o el Inspectora General, no obstante el timbre no individualiza el nombre. Para respaldar la información se adjunta el Rol Único de la Causa 2200513246-4, el cual viene con las firma de la Sra. Natalia Méndez Ramos Rut: 17.817.838-5 y el Sr. Mauricio Ramos Honorato, bajo este nombre el timbre Inspector General Liceo Bicentenario Técnico Amancay. Es dable señalar, que no se adjunta alguna declaración que detalle las circunstancias del hurto o robo del Notebook, fecha, lugar, etc., no se logró obtener si

		<p>existe o existió algún procedimiento disciplinario, solicitud de préstamo del notebook no señala, que la pérdida del equipo se informó a la Dirección de Administración y Finanzas, a la Subdirección de compras, no se indica el curso de investigación sumaria o sumaria contraviniendo en lo indicado lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VIII Daños y Pérdida de Bienes artículo 18 párrafos primero y segundo. A lo expresado con anterioridad no se adjunta por parte del Liceo B.T. Amancay la reposición del equipo por otro idéntico o el depósito en la Subdirección de Tesorería a su valor actual en moneda efectiva local, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VIII Daños y Pérdida de Bienes artículo 18, párrafo tercero.</p> <p>*Ver anexo Liceo B.T.Amancay</p>
Notebook	UTP (4)	Sin observaciones

Escuela El Sauce, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 14 equipos Notebook.

Equipos	Ubicación y cantidad de equipos	Observación
Notebook	Oficina Pie (10)	<p>Se adjunta Parte Denuncia del Sistema de Información y Atención a Usuarios de la Fiscalía que detalla con fecha viernes 24 de febrero el Docente Alvaro Gonzalo Prieto Guzmán que indica en una de sus líneas "...el día de hoy a las 08:00 horas aproximadamente, en circunstancias que concurrió a dicho establecimiento educacional y proceder a ingresar a ese, se percató que individuos desconocidos habían forzado la reja de protección metálica de la puerta de la oficina de dirección, sustrayendo desde el interior diferentes especies que mas abajo se detallan...".</p>



Departamento de Control

		<p>*“Especies sustraídas 03 Notebook marca HP serie nro 5CD211L008, 5CD211KZXN, 5CD211L01L....,”.</p> <p>En la visita en terreno se informó que faltan cuatro notebook los cuales fueron hurtados, no obstante en el parte se informa que son 3 los hurtados y que corresponden a la licitación 2800-16-LQ22, informando los códigos de inventario, los cuales coinciden con los código de los notebook revisados. En atención a esto primero se ve reflejado que existe un notebook que no esta en la ubicación señalada, segundo no logra determinar si este equipo esta en los que fueron hurtados. Es dable señalar, que no se adjunta alguna declaración que detalle las circunstancias del hurto o robo del Notebook, fecha, lugar, etc., no se logró obtener si existe o existió algún procedimiento disciplinario, solicitud de préstamo del notebook no señala, que la pérdida del equipo se informó a la Dirección de Administración y Finanzas, a la Subdirección de compras, no se indica el curso de investigación sumaria o sumaria contraviniendo en lo indicado lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VIII Daños y Pérdida de Bienes artículo 18 párrafos primero y segundo. A lo expresado con anterioridad no se adjunta por parte de la Escuela El Sauce la reposición del equipo por otro idéntico o el depósito en la Subdirección de Tesorería a su valor actual en moneda efectiva local, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VIII Daños y Pérdida de Bienes artículo 18 párrafo tercero.</p> <p>*Ver anexo Escuela El Sauce</p>
Notebook	Sala Informática	Sin Observaciones



Departamento de Control

Escuela España, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 22 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación y Cantidad de Equipos	Observaciones
Notebook	Dirección (12)	Sin Observaciones
Notebook	Oficina Pie (10)	De acuerdo a la información obtenida por el Departamento de Control 12 Notebook se encuentran en Dirección y 10 notebook se encuentran en la oficina PIE, sin embargo la totalidad de los equipos se encontraban en Dirección, no obstante al revisar el mural del inventario en oficina de Dirección aparecen 12 notebook y en la sala PIE aparecen 10 notebook. Al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículo 11.

Escuela José Miguel Carrera, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 25 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación y Cantidad de Equipos	Observaciones
Notebook	Dirección (1)	Sin observaciones
Notebook	UTP (1)	Sin observaciones
Notebook	Convivencia (1)	Sin observaciones
Notebook	Computación (12)	Se revisaron tres Notebook los cuales se encontraban nuevos, sin uso en sus cajas, lo cual se pudo verificar porque se tuvo que hacer la configuración de los equipos en presencia del Auditor, estos fueron los



Departamento de Control

		DJMCDE914HPP05- DJMCDE914HPP06 y DJMCDE914HPP07
Notebook	Pie (10)	Al momento de la visita en terreno el responsable [REDACTED] informa que 4 notebook de la sala de computación están siendo utilizados en AULA, en este sentido no se logra determinar si estos cuatro notebook tiene código de inventario, no se logra determinar las características técnicas del equipo por último no se logra determinar el software utilizado, al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11.

Escuela Valle Andino, sin observaciones.

Liceo República Argentina, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 11 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación y cantidad de equipos	Observaciones
Notebook	Dirección (1)	Equipo no tiene el código de inventario, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes artículo 6, no obstante se encuentra en la tabla de inventario, la cual se encuentra pegada en pizarra de Dirección.



Departamento de Control

Notebook	Oficina Pie (10)	Notebook PIE-LRA-003 según lo informado por el [REDACTED] se encuentra en poder de [REDACTED] la cual esta con licencia médica, no se adjunta motivo porque un notebook esta en poder de alguien que se encuentra en licencia, en este sentido no se logra determinar si este equipo cuenta con las especificaciones técnicas, código de inventario como así también no se adjunta formulario de préstamo y de bien en traslado, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículo 10 bienes en préstamo y numeral VII Bienes de Cargo Personal en su artículo 15.
----------	------------------	---

Escuela Gabriela Mistral, sin observaciones

Escuela Jhon Kennedy, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 15 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación Equipos	Observaciones
Notebook	Oficina Pie (10)	Planilla de inventario no se encuentra en la ubicación indicada, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.
Notebook	Sala enlaces (5)	Planilla de inventario no se encuentra en la ubicación indicada, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de



Departamento de Control

		2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.
--	--	---

Liceo Max Salas Marchan, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 40 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación y Cantidad de Equipos	Observaciones
Notebook	UTP (15)	Planilla de inventario no se encuentra en la ubicación indicada, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8. Adicional a lo anterior se encuentran 15 equipos Notebook, los cuales según el registro de los Decretos de Pago deben estar en Oficina de Contabilidad, primero al ser bienes en traslado y no tener el respaldo contraviene lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General en su artículo 11, como así también al no estar la planilla de inventario contraviene lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.
Notebook	Of. Contabilidad (15)	Ninguno de los equipos se encuentra la oficina de contabilidad, no se adjunta planilla de bienes en traslado contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023



Departamento de Control

		en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General en su artículo 11.
Notebook	Oficina Pie (10)	Tres de los equipos están al momento de la vista siendo utilizados en Aula en este sentido no se logra determinar si estos cuatro notebook tiene código de inventario, no se logra determinar las características técnicas del equipo por último no se logra determinar el software utilizado, al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11.

Escuela Ignacio Carrera Pinto, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 15 equipos Notebook y 6 equipos All in One.

Equipo	Ubicación y Cantidad de Equipos	Observaciones
Notebook	Sala PIE (10)	Sin Observaciones
Notebook	Sala Enlace (5)	Ninguno de los equipos se encontraba en la sala de enlace, 3 estaban en convivencia escolar, uno en UTP y uno en secretaría primero al ser estos bienes en traslado y no existir respaldo al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y



Departamento de Control

		Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11, segundo no existe planilla de inventario en la sala de enlace ni en los lugares donde están actualmente los equipos contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.
All in One	Sala de Enlace (6)	Uno de los equipos se encontraba en UTP, al ser estos bienes en traslado y no existir respaldo al ser este un bien de traslado no se adjunta el formulario de solicitud a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11, segundo no existe planilla de inventario en la sala de enlace ni en los lugares donde están actualmente los equipos contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.

*Se hace la observación que en el proceso de visita, la **Directora de la Escuela Sra. Marisol Gálvez Piña**, informa que uno de los equipos All in One presenta un daño en la pantalla, no obstante este se encuentra operativo, adjuntando constancia de



Departamento de Control

fecha 3 de mayo que detalla el momento que la unidad de enlaces da cuenta del daño en el equipo.

*Ver anexo Escuela Ignacio Carrera Pinto

Escuela Río Blanco, sin observaciones

CEIA Osvaldo Rojas, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada existen 19 equipos Notebook.

Equipo	Ubicación	Observaciones
Notebook	Oficina PIE (10)	Sin Observaciones
Notebook	Dirección (9)	De acuerdo con la información que se tiene en el Departamento de Control 9 notebook se encuentran en la oficina de dirección, sin embargo solo uno se encuentra en la oficina y esta asignado al [REDACTED], 3 de ellos están asignados a [REDACTED] del establecimiento, siendo utilizados en AULA, en este sentido no se logra determinar si estos cuatro notebook tiene código de inventario, no se logra determinar las características técnicas del equipo por último no se logra determinar el software utilizado, al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11, no existe la planilla de inventario en los lugares donde están actualmente los equipos contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del



Departamento de Control

		<p>Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8.</p> <p>5 notebook están ubicados en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes, primero en este sentido no se logra determinar si estos cuatro notebook tiene código de inventario, no se logra determinar las características técnicas del equipo por último no se logra determinar el software utilizado, al ser estos bienes de traslado no se adjunta el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimientos de los Bienes en el Inventario General artículo 11, segundo no existe la planilla de inventario en los lugares donde están actualmente los equipos contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral V Del Registro del Control Físico de los Bienes en sus artículos 6, 7 y 8, por último no se adjunta convenio de colaboración entre el Departamento de Educación Municipal y el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes que permite el traslado de los equipos de manera permanente a dependencias que no pertenecen a la I. Municipalidad de Los Andes.</p>
--	--	---

Jardín Infantil Luz de Luna, sin observaciones.

Jardín Infantil Portalitos de Daniela, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada un equipo All in One.



Departamento de Control

Equipo	Ubicación y Cantidad de Equipos	Observaciones
All in One	Oficina Dirección	<p>Se informar al llegar a la visita, que computador All in One, que este fue trasladado al Jardín Infantil Pasitos Andinos, para comprobar esta información se adjunta documento (ver anexos) en el cual se detalla lo informado.</p> <p>Es importante mencionar que el procedimiento para que el traslado de equipo se no se encuentra regularizado contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículo 11.</p> <p>*Revisar anexo Jardín Infantil Portalitos de Daniela</p>

Escuela Ferroviaria, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada, es lo que se detalla en cuadro siguiente:

Equipo	Ubicación equipos	Observación
All in One	Sala Informática	<p>Según información de Control y DP la oficina de informática tiene cuatro All in One asignados a la unidad, no obstante se encontró un All in One, adicionalmente se a la vista del Auditor el [REDACTED] Jorge Sarmiento presenta para su revisión 3 Notebook, contraviniendo la información de base. Se procede con la revisión de cada uno de ellos uno de los cuales uno es nuevo sin uso. Adicionalmente se informa que existen siete notebook asignados a profesores (as), adjuntando para la firma de seis formularios "Préstamo Notebook Programa Integración Escolar" indicando que estos se utilizan en Aula.</p>

		<p>Primero no logra determinar si los equipos cumplen con especificaciones técnicas, códigos de inventario, sin embargo se le pregunta por el la firma del séptimo comodato e indica que no la tiene, en este caso no se logra determinar si efectivamente este equipo se encuentra en el establecimiento. Por último la firma de los formulario “Préstamo Notebook Programa de Integración Escolar” ninguno de ellos cuenta con la firma del Director Don Jorge Sarmiento, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículos 10 y 11.</p> <p>*Revisar anexos</p>
Notebook	Dirección	<p>Según información de Control y DP la oficina de compras tiene dos Notebook asignados a la unidad, no obstante estos no se encuentran contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículos 10 y 11, adicionalmente se encontró un All in One el cual esta informado en la plancha del inventario.</p>
Notebook	Oficina PIE	<p>Según información de Control y DP la oficina tiene 10 notebook asignados a la unidad, no obstante se encontró solo un All in One, y en la plancha del inventario no aparece el equipo mencionado, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículos 10 y 11.</p>

Tal como se puede apreciar en cuadro anterior, existe una diferencia de tres notebook los cuales no se logra determinar si se encuentran o no en el establecimiento.



Departamento de Control

Departamento de Educación Municipal Los Andes DAEM, según la información obtenida por el Departamento de Control, que se encuentra respaldada en los Decretos de Pago al proveedor Atem Integración Tecnológica Limitada, es lo que se detalla en cuadro siguiente:

Equipo	Ubicación equipos	Observaciones
All in One	Oficina de Compras	Según información de Control y DP la oficina tiene 2 All in One asignados a la unidad, no obstante se encontraron tres equipos los cuales están informados en la tabla de inventario.
All in One	Oficina Personal	Según información de Control y DP la oficina tiene 2 All in One asignados a la unidad, no obstante se encontraron tres equipos los cuales están informados en la tabla de inventario.
All in One	Junaeb	Sin observaciones
All In One	Jurídico	Sin observaciones
All In One	Oficina Partes	Sin observaciones
All In One	Oficina Informática	<p>Según información de Control y DP la oficina tiene 6 All in One asignados a la unidad, no obstante se encontró solo un All in One, y en la plancha del inventario aparece el mencionado equipo, adicional a lo anterior el TIC Maucio Sánchez informa que en su unidad se encuentran 5 notebook asignados, a lo cual se procede con la revisión de cada uno de ellos, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas, y estos se encuentran detallados en la planilla del inventario de la unidad. Según lo detallado en los DP que se visualizan en anexos, el DAEM solo debió recibir 24 All IN One desconoce el motivo del cambio de distribución de los notebook.</p> <p>Adicional a lo anterior se informa por el TIC que el Notebook asignado a Docente Patricia Olgun se encuentra en custodia de la unidad de Informática por encontrarse fuera del DAEM Haciendo uso de permiso (no detalla si administrativo-vacación). Primero no se adjunta documentación de respaldo de</p>

		préstamo, contraviniendo lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VII Bienes de Cargo Personal en sus artículos 15 al 17 y al ser este un bien de traslado y no adjuntar el formulario de solicitud de traslado a objeto de mantener actualizado el registro de control físico y de reasignar responsabilidades contraviene lo indicado en el Reglamento Inventario y Activo Fijo Sector Municipal DA 516 del 08 de marzo de 2023 en su numeral VI Del Tipo de Movimiento de los Bienes en el Inventario General artículo 11
All In One	Oficina C. Escolar	Sin observaciones
All In One	Área Académica	Según información de Control y DP la oficina tiene 6 All in One asignados a la unidad, los cuales se encuentran en su totalidad e informado en la planilla de inventario, no obstante se informa de un Notebook a lo cual se procede con la revisión, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas, y este se encuentra en la planilla del inventario de la unidad. Según lo detallado en los DP que se visualizan en anexos, el DAEM solo debió recibir 24 All IN One desconoce el motivo del cambio de distribución del notebook.
All In One	Oficina HPV	Según información de Control y DP la oficina tiene 2 All in One asignados a la unidad, no obstante se encontraron tres equipos los cuales están informados en la planilla de inventario.
All In One	Oficina Mantenición	Según información de Control y DP la oficina tiene 1 All in One asignados a la unidad, no obstante se encontraron tres equipos los cuales están informados en la planilla de inventario, no obstante se informa de un Notebook a lo cual se procede con la revisión, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas, y este se encuentra en la planilla del inventario



Departamento de Control

		de la unidad. Según lo detallado en los DP que se visualizan en anexos, el DAEM solo debió recibir 24 All IN One desconoce el motivo del cambio de distribución del notebook.
--	--	---

De acuerdo a lo expresado en cuadro anterior se observan 5 equipos All in One y 7 Notebook, los cuales no se encuentran informado en los registros de Control, respaldados con los decretos de pago.

CRISTIAN CIFUENTES GAJARDO
CONTADOR AUDITOR
DEPARTAMENTO DE CONTROL

ANEXOS

DP	Proveedor	Monto	Equipo	
			Notebook	All in One
1667	Atem Tecnológica Ltda.	\$22.001.196		24
1670	Atem Tecnológica Ltda.	\$11.447.919	14	
1716	Atem Tecnológica Ltda.	\$9.812.502	12	
1717	Atem Tecnológica Ltda.	\$5.500.299		6
1727	Atem Tecnológica Ltda.	\$106.302.105	130	
1728	Atem Tecnológica Ltda.	\$916.717	1	
1748	Atem Tecnológica Ltda.	\$3.666.866		4
1771	Atem Tecnológica Ltda.	\$12.265.266	15	
1772	Atem Tecnológica Ltda.	\$53.151.053	65	
1801	Atem Tecnológica Ltda.	\$916.717		1
TOTALES		\$225.980.640	237	35

DP	Proveedor	Monto	All in One	Ubicación Equipos
1667	Atem Tecnológica Ltda.	\$22.001.196	24	DAEM

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipos
1670	Atem Tecnológica Ltda.	\$11.447.919	14	Sin Información

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipos
1716	Atem Tecnológica Ltda.	\$9.812.502	12	Escuela José Miguel Carrera

DP	Proveedor	Monto	All in One	Ubicación
1717	Atem Tecnológica Ltda.	\$5.500.299	6	Escuela Ignacio Carrera Pinto

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipos
1727	Atem Tecnológica Ltda.	\$106.302.105	10	Escuela José Miguel Carrera
			10	Escuela Ferroviaria
			10	Escuela España
			10	Escuela Jhon Kennedy
			10	Liceo Politécnico América
			10	Escuela Ignacio Carrera Pinto
			10	Escuela Gabriela Mistral
			10	Escuela El Sauce



Departamento de Control

			10	Escuela Río Blanco
			10	Liceo República Argentina
			10	Liceo Max Salas Marchan
			10	Liceo B.Técnico Amancay
			10	CEIA Osvaldo Rojas

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipo
1728	Atem Tecnológica Ltda.	\$916.717	1	Jardín Infantil Portalitos de Daniela

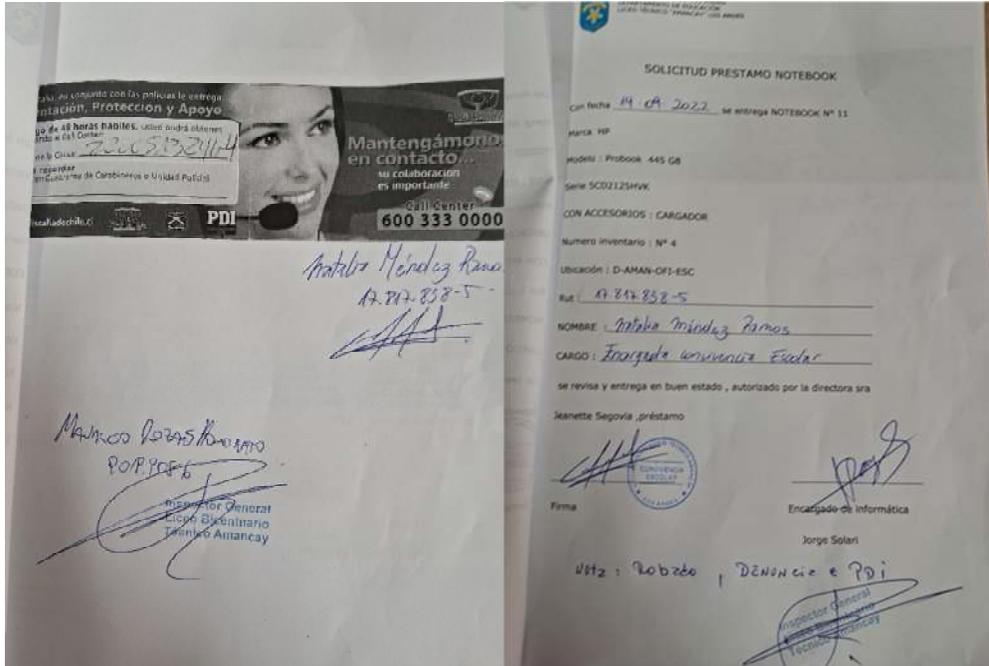
DP	Proveedor	Monto	All in One	Ubicación Equipos
1748	Atem Tecnológica Ltda.	\$3.666.866	4	Escuela Ferroviaria

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipos
1771	Atem Tecnológica Ltda.	\$12.265.266	15	Liceo Max Salas Marchan

DP	Proveedor	Monto	Notebook	Ubicación Equipos
1772	Atem Tecnológica Ltda.	\$53.151.053	15	Liceo Max Salas Marchan
			4	Liceo B.Técnico Amancay
			12	Escuela España
			1	Liceo República Argentina
			3	Liceo Politécnico América
			3	Escuela José Miguel Carrera
			4	Escuela El Sauce
			9	CEIA Osvaldo Rojas
			5	Escuela Jhon Kennedy
			2	Escuela Valle Andino
			2	Escuela Ferroviaria
5	Escuela Ignacio Carrera Pinto			

DP	Proveedor	Monto	All in One	Ubicación Equipo
1801	Atem Tecnológica Ltda.	\$916.717	1	Jardín Infantil Luz de Luna

Liceo B.T. Amancay



SOLICITUD PRESTAMO NOTEBOOK

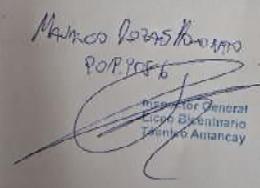
Con fecha 14 de 09 2022 se entrega NOTEBOOK N° 11

Marca: HP
Modelo: Probook 445 G8
Serie: SC02225FVX
CON ACCESORIOS: CARGADOR
Numero inventario: N° 4
Ubicación: D-AMAN-OFI-ESC
Rut: 11.817.838-5
NOMBRE: Arabela Méndez Ramos
CARGO: Inspector General Escuelas
se revisa y entrega en buen estado, autorizado por la directora sra
Jeanette Segovia, préstamo

Firma:  Encargado de Informática
Jorge Solari

Nota: Robado, Denuncia e PDI




Director General
Eduardo Bustamante
Liceo B.T. Amancay



Escuela El Sauce

Parte Denuncia SIAU

ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

Región: V Región de Valparaíso	N° del Parte: 963
Institución Fiscal: CAMARERA REYS	Fecha Parte: 24/02/2023
Nombre FISCAL: LUIS AMARILLO	Hora Parte: 01:43
Unidad Fiscal: SIN UN ESTABLECIMIENTO	Fecha Denuncia: 23/02/2023
Provincia: V ZONA ALEMÁNICA	Hora Denuncia: 08:10
Comuna: SPA. COM. LOS ANDES	Rol: 28007275-7
Fundamento Convocatoria de Parte:	

ANTECEDENTES DEL DELITO

Reservado: NO	Fecha: 24/02/2023
Código Delito: 910 ROBO EN LUGAR NO HABITADO ART. 443	Hora: 08:00
Medios para Comisión del Delito:	
Tipo de Arma: NO ESPECIFICADO	
Lugar de Ocurrencia: ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
Nombre del Surocciso: ESCUELA	

UBICACION

Calle Calle: _____ Calle: RUTA 80 CH CON RM 4 102 SECTOR EL SAUCE

Cuadrante: 000000 SIN CUADRANTE

Nombre: SIN _____ Dpto: _____ Hora: _____

Nombre COMU Habitacional: _____ Nombre COMU Habitacional: _____

Región: V Región de Valparaíso

Provincia: Los Andes

Comuna: LOS ANDES

ESPECIES ASOCIADAS A LA DENUNCIA

Categoría: _____

Nombre Especie: _____

Atributo (R): _____

Descripción: _____

IDENTIFICACIÓN DENUNCIANTE

Tipo Doc. Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD	Número Doc. Ident: 1254911-3	
Ap. Paterno: PRIETO	Ap. Materno: GUZMAN	Nombre: ALVARO GONZALO
Fecha de Nacimiento: 14/09/1974	Sexo: MASCULINO	Nacionalidad: CHILE
Educación: UNIVERSITARIA COMPLETA	Profesión/Oficio: EMPLEADO	
Carácter de la Lesión: _____		
Descripción de la Lesión: _____		
Fecha Citación: _____	Hora Citación: _____	

DOMICILIO DENUNCIANTE

Calle: ERASMO BASUALTO	Número: 108	Dpto: _____	Block: _____
Nombre Conjunto Habitacional: JI ACQUIRE			
Región: V Región de Valparaíso			
Provincia: Los Andes			
Comuna: LOS ANDES			
Teléfono: -965571357			
Código Electrónico: _____			

FIRMA DENUNCIANTE

IDENTIFICACIÓN IMPUTADO (decurulatores derecho y demás advertir por la investigación)

Tipo Doc. Identificación: _____	Número Doc. Ident: _____	
Ap. Paterno: _____	Ap. Materno: _____	Nombre: _____
Alias/Nombre Supuesto: _____		
Fecha de Nacimiento: _____	Sexo: _____	Nacionalidad: _____
Educación: _____	Profesión/Oficio: _____	
Fecha Citación: _____	Hora Citación: _____	
Registra otros antecedentes: _____		

DOMICILIO IMPUTADO

Calle: _____	Número: _____	Dpto: _____	Block: _____
Nombre Conjunto Habitacional: _____			
Región: _____			
Provincia: _____			
Comuna: _____			

IDENTIFICACIÓN VICTIMA

Tipo Doc. Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD	Número Doc. Ident: 1254911-3	
Ap. Paterno: PRIETO	Ap. Materno: GUZMAN	Nombre: ALVARO GONZALO
Fecha de Nacimiento: 14/09/1974	Sexo: MASCULINO	Nacionalidad: CHILE
Educación: UNIVERSITARIA COMPLETA	Profesión/Oficio: Empleado	
Carácter de la Lesión: SIN LESIONES		
Descripción de la Lesión: _____		
Fecha Citación: _____	Hora Citación: _____	

DOMICILIO DENUNCIANTE

Calle: ERASMO BASUALTO	Número: 108	Dpto: _____	Block: _____
Nombre Conjunto Habitacional: JI ACQUIRE			
Región: V Región de Valparaíso			
Provincia: Los Andes			
Comuna: LOS ANDES			
Teléfono: -965571357			
Código Electrónico: _____			

TESTIGOS

Tipo Doc. Identificación: _____	Número Doc. Ident: _____	
Ap. Paterno: _____	Ap. Materno: _____	Nombre: _____
Fecha de Nacimiento: _____	Sexo: _____	Nacionalidad: _____
Educación: _____	Profesión/Oficio: _____	
Fecha Citación: _____	Hora Citación: _____	

DOMICILIO

Calle: _____	Número: _____	Dpto: _____	Block: _____
Nombre Conjunto Habitacional: _____			
Región: _____			
Provincia: _____			
Comuna: _____			
Teléfono: _____			
Código Electrónico: _____			

Uso: 24/02/23

DATOS PERDIDO

Tipo Doc. Identificación: _____	Número Doc. Ident: _____	
Ap. Paterno: _____	Ap. Materno: _____	Nombre: _____
Profesión/Oficio: _____		
Institución a la que pertenece: _____		
Especialidad: _____		

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Tipo Documento: _____

Número Documento: _____

Fecha Documento: _____

RELACION DE LOS HECHOS

RELACION DE LOS HECHOS DOY CUENTA A ESA FISCALIA LOCAL QUE EL DÍA DE HOY A LAS 08:10 HORAS, EL CABO TRD, FELIPE SILVA SILVA Y PERSONAL A SU CARGO DE SERVICIO EN LA POBLACION, EN CIRCUNSTANCIAS QUE EFECTUABAN PATRULLAJE PREVENTIVO POR EL SECTOR TERRITORIAL, INSTANTES EN QUE RESERVAMOS UN COMUNICADO RADIAL DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES UNICO ALTERNATIVA, EL CUAL INDICABA QUE DEBIAN IR A LAS 08:00 HORAS A LA ALFUMIA DEL KM 4,102, A FIN DE VERIFICAR UN PROCEDIMIENTO DE ROBO, UNA VEZ EN EL LUGAR, PERSONAL POLICIAL SE ENTREVISTA CON EL GUARDIANO ALVARO GONZALO PRIETO GUZMAN, 48 AÑOS, CHILENO, SOLTERO, ESTUDIOS SUPERIORES, PROFESOR, CÉDULA DE IDENTIDAD NRO. 12.564.911-3, FECHA DE NACIMIENTO 14.09.1974, DOMICILIADO EN CALLE ERASMO BASUALTO NRO. 108, POBLACION JI ACQUIRE, TERRERA DE LOS ANDES, ESTUVO CONTACTO 965571357, CORREO ELECTRONICO NO APORTA Y EXPRIMO DESOLUCION COMO PREVENIR Y PARTICIPADO DE COMUNICACION ESCOLAR EN LA ESCUELA MARIANA DE SAUCE, UBICADO EN LA RUTA 80, KM 4,102 SECTOR EL SAUCE, COMUNA DE LOS ANDES, Y EL DÍA DE HOY A LAS 08:00 HORAS APRETO INMEDIATAMENTE, EN CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIÓ A DICHO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y ACCEDER A INGRESAR A ESTE, SE PREGUNTO QUE INDIVIDUOS DESCONOCIDOS HABIAN FORZADO LA REJA DE PROTECCION METALICA DE LA PUERTA DE LA OFICINA DE DIRECCION, SUSTRAYENDO DESDE EL INTERIOR DIFERENTES ESPECIES QUE MAS ABAJO SE DETALLAN, PARA POSTERIORMENTE DARSE A LA FUERA DEL LUGAR EN DIRECCION DESCONOCIDA, ESPECIES SUSTRAYIDAS SON UN TEBODOK, MARCA HP, SERIE NRO. 80D211000, 80D211000, 80D211000, 02 NOTEDODOK, MARCA HP, NO RECUERDA NUMERO DE SERIE Y 02 PROYECTORES, MARCA VIEW SONIC, AVALUO, EL DENUNCIANTE LO HAGO EN LA SUMA TOTAL DE \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS), SEGURO, SE HA PRESENTADO POR EL DENUNCIANTE ANTE ESA FISCALIA LOCAL, TESTIGOS, NO MANTIENE, CAMARAS DE SEGURIDAD, NO MANTIENE, DILIGENCIAS, SE LE OTORGA EL NUMERO TELEFONICO DEL PLAN CUADRANTE, DE RUTAS, PUNTO SE EFECTUA AMPLIO PATRULLAJE POR EL SECTOR Y LUGARES ALFUMIA, A FIN DE UBICAR LAS ESPECIES Y LOS SUJETOS AUTORES DEL HECHO, CON RESULTADOS NEGATIVOS, EL CABO TRD, GUARDIANE EN ESPERA DE CITACION POR PARTE DE ESA FISCALIA LOCAL JOSUE A. BARRAMONDE GUARACHI (CABO TRD) DE CAMARINHOX SUBOFICIAL DE GUARDIA VO... 803, GIOVANNI F. TAMBIENINO HAZTA CAPITAN DE CARABINEROS COMISARIO SUBROGANTE

Escuela Ignacio Carrera Pinto

Constancia de Accidente en el Laboratorio de Computación

Fecha: 3 de Mayo 2023

Lugar: Laboratorio de Computación de la Escuela

Descripción del Accidente:

El miércoles 3 de Mayo de 2023, al ingresar al laboratorio de computación de nuestra escuela, nos encontramos con una situación inusual. El espacio se encontraba en completo desorden, con las mesas y los computadores fuera de lugar. Este desorden se debió a trabajos eléctricos que se estaban realizando en el lugar.

De inmediato, procedimos a limpiar y ordenar el laboratorio para garantizar la seguridad y el funcionamiento adecuado del área. Durante este proceso, notamos que uno de los computadores presentaba daños significativos en su pantalla, la cual estaba rota.

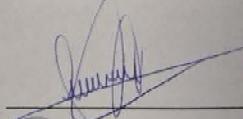
Este incidente fue informado posteriormente a la directora de la escuela, quien tomó medidas para contactar a la empresa encargada de las instalaciones eléctricas, con el fin de investigar el motivo del desorden y los daños ocasionados. Asimismo, se ha informado a ITO del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) sobre este incidente para que esté al tanto de la situación.

Adjuntamos algunas fotografías que muestran el estado en el que se encontraba el laboratorio y el computador dañado para su referencia.



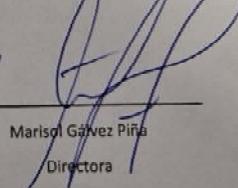
Daños Materiales:

- Descripción de los daños: Pantalla quebrada de computador All in One Lenovo, S/N MP21KCHG.



José Hernández B.
Encargado de Enlaces





Marisol Gálvez Piña
Directora

Formulario Préstamo Notebook Escuela Ferroviaria

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Guillermo Grison Navarro con 11.632.497-2 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP
- Color: Grís
- Procesador: 14
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Abril / 2023


 JORGE SARRIENTE/INGRID TORO
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

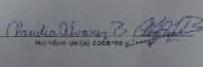
Fecha devuelto: _____

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Chandra Victoria Olavey Zamora con 10.335.936-4 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten o requieran.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP
- Color: Grís
- Procesador: 14 pulgadas
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Julio


 Chandra Victoria Olavey Zamora
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

Fecha devuelto: _____

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Guillermo Grison Navarro con 11.632.497-2 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten o requieran.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP
- Color: Grís
- Procesador: 14
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Abril / 2023


 JORGE SARRIENTE/INGRID TORO
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

Fecha devuelto: _____

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Verónica Rojas Contreras con 11.463.917-2 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten o requieran.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP Notebook 14inch
- Color: Grís
- Procesador: 14
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Marzo


 Verónica Rojas Contreras
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

Fecha devuelto: _____

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Francisca Day Sanchez con 19.302.674-1 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten o requieran.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP
- Color: Grís
- Procesador: 14 Pulgadas
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Mayo 2023


 FRANCISCA DAY SANCHEZ
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

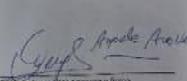
Fecha devuelto: _____

PIE PRÉSTAMO NOTEBOOK PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En Arquímedes Anacleto Fernández con 12.600.381 docente de ESCUELA FERROVIARIA, quien cursa el PIE acepta el préstamo de un notebook perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) con la finalidad realizar actividades de índole académica. Por esto, me comprometo al cuidado del equipo y sus accesorios, haciendo devolución de él día que me lo soliciten o requieran.

Las características del equipo en préstamo son las siguientes:

- Marca del equipo: HP
- Color: Grís
- Procesador: 14 Pulgadas
- N° de serie de: 5CD2M10U5
- N° de equipo: NO
- Meses: NO
- Fecha del préstamo: Marzo


 Arquímedes Anacleto Fernández
 Nombre del docente y firma
 ESCUELA FERROVIARIA

Proceso de devolución del equipo:

Equipo devuelto en: Buenos condiciones con desperfectos

Tipo de desperfecto: _____

Fecha devuelto: _____

Jardín Infantil Portalitos de Daniela

<p style="text-align: center;">  ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN </p> <p style="text-align: center;"> ORD.: Nº 311 ANT.: NO HAY MAT.: Acta de Entrega </p> <p style="text-align: center;">LOS ANDES, 26 de septiembre de 2022</p> <p> DE : MAURICIO SÁNCHEZ SILVA ENCARGADO DE INFORMÁTICA DAEM LOS ANDES </p> <p> A : INÉS SÁNCHEZ SEREY DIRECTORA SCJI PORTALITOS DE DANIELA </p> <p style="text-align: center;">Junto con saludar, hago entrega del siguiente material educativo:</p> <p> 1 ALL IN ONE IDEA CENTRE Processor AMD RYZEN 7 4800U Memoria DDR4 16GB GB Almacenamiento 512 GB SSD Windows 10 MEDIO FINANCIAMIENTO: JUNJI </p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 5px;"> <p> SMP21KAB9 1SF9EW00GTCLMP21KAB9 31PF9EW00GTCL 195890538327 195890538327 MP21KAB9MNXS192300U E4A80F96541C F889D29CE80F </p> </div> <p> El producto se encuentra cerrado sin uso Sin otro particular, </p> <p style="text-align: center;">Saluda Cordialmente a Ud.</p> <p> MAURICIO SÁNCHEZ SILVA ENCARGADO DE INFORMÁTICA DAEM LOS ANDES </p> <p style="text-align: right;">  Firma de </p> <p> Distribución: - Archivo DAEM Los Andes - Archivo Informática. - Establecimiento </p> <p style="font-size: small;">pág. 1</p>	<p style="text-align: center;">  Acta Administrativa para el préstamo de Bienes Muebles </p> <p> En las instalaciones del Jardín Infantil y Sala Cuna PORTALITOS DE DANIELA, ubicado en el Laberinto #2545 Portal Juncal, Los Andes. Su directora Inés Sánchez Serey, con el objeto de formalizar el préstamo de estos bienes, son detallados a continuación: </p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador modelo All in one LENOVO <p> Son entregados a Sra. LEIDY RAMÍREZ, directora subrogante de sala cuna y jardín infantil "PASITOS ANDINOS" código Junji. 05301008. </p> <p> Expuesto lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, firmando para dar constancia, quienes en ella intervinieron. </p> <p style="text-align: center;">Damos fe.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  LEIDY RAMÍREZ Directora Subrogante Sala Cuna Y Jardín Infantil </div> <div style="text-align: center;">  María Soledad Reinoso Directora DAEM </div> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">  Los Andes, 16 de noviembre de 2022 </p>
---	--

CRISTIAN CIFUENTES GAJARDO
CONTADOR AUDITOR
DEPARTAMENTO DE CONTROL